

1912

REVISTA DEL CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA
MAYO 1994 Nº 6

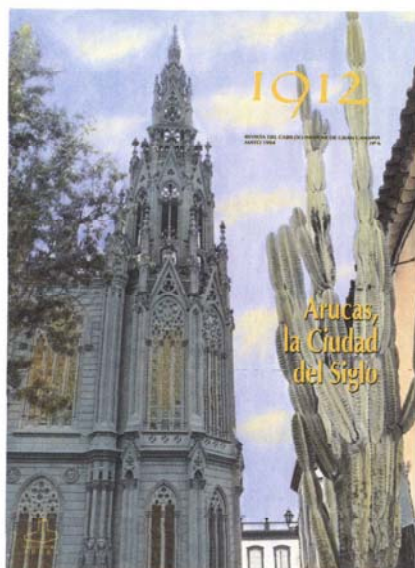
Arucas, la Ciudad del Siglo





Sandra

Leche del día
Leche UHT
entera y desnatada
Yogur
Batidos
Natillas
Helados



Edita: Consejería de Política Territorial, Medio Ambiente, Arquitectura y Vivienda del Cabildo Insular de Gran Canaria

Dirección y coordinación:
IMACO'89, S.L.
Senador Castillo Olivares, 14 - 16, 2ª Plta. Ofic. 5
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfonos: 301930 - 382000
Fax: 382510

Redacción: José A. Alemán, Angeles Horna,
Fátima Martín, Ramón Alonso, Lourdes Jorge,
Cristina Fariña

Diseño:
M & L • A

Fotografía Portada: Andrés Solana
Iglesia Catedral de Arucas

Fotografía:
Cartografía y Laboratorio del
Cabildo Insular de Gran Canaria

Fotomecánica Color:
SCAN FOTOMECANICA
Ctra. del Norte, 204
Teléfono: 41 88 85
35013 Las Palmas de Gran Canaria

Preimpresión:
DAUTE DISEÑO
León y Castillo, 30 - 1º A y B
Teléfonos: 369840 - 371745
Fax: 371745
35003 Las Palmas de Gran Canaria

Impresión:
SAN NICOLAS, S.A.
Alfredo Martín Reyes, 8
Miller Industrial
Teléfonos: 41 92 66 - 41 92 48
Las Palmas de Gran Canaria

Depósito Legal:
G.C. 1.865/1991

ISSN 1.131—8.880

La Ciudad del Siglo

1912 no podía permanecer al margen de la celebración del primer centenario de la concesión a Arucas de su bien merecido título de Ciudad. Será en agosto pero el programa de actos y festejos inició ya su andadura, que se prolongará a lo largo del próximo año. Un tiempo que nos permitirá reflexionar no sólo sobre Arucas en sí sino sobre el conjunto de Gran Canaria, y hasta del archipiélago todo, por cuanto la efeméride evocada se produjo en momentos cruciales de nuestra historia, cuando tratábamos de salir de la grave crisis económica provocada por el hundimiento de la cochinilla y se ensayaban fórmulas que permitieran recuperar el bienestar perdido, empeño en el que Arucas destacó con particular fortuna. Hay ciertas similitudes entre aquellos finales del siglo XIX y éstos de fin de milenio, a las puertas del XXI, en los que habrán de revisarse y removerse muchas cosas. La iniciativa de Arucas nos da la oportunidad de sentarnos a reflexionar sobre el pasado para proyectar acciones hacia el futuro perpetuamente abierto.

1912 dedica además un amplio espacio a explicar las acciones que se van a desarrollar a partir de este año en Política Territorial y Medio Ambiente. El Cabildo va a poner en marcha un ambicioso programa de rehabilitación del paisaje urbano y rural sobre cuyo proyecto ya está trabajando un equipo de profesionales coordinado por el arquitecto Félix Juan Bordes. Su principal objetivo es reconciliar a los habitantes de Gran Canaria con el espacio que ocupan mediante operaciones estratégicas encaminadas a detener el progresivo deterioro paisajístico de la isla.

El programa incluye 19 acciones que van desde la forestación hasta la reutilización de grandes unidades de explotación agrícola pasando por el rescate, a través de su rehabilitación, de piezas de especial interés público y paisajístico, entre las que cabe citar, a modo de ejemplo, norias, molinos, muelles, malecones, pasarelas y puentes.

Las actuaciones previstas en este vasto programa rehabilitador se prolongarán hasta 1998 y su coste aproximado será de 10.000 millones de pesetas.

La revista hace también un seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo con cargo al programa Leader y las que se realizarán en el marco Leader II—Roque Nublo, nuevo programa comunitario al que se acogerá el Cabildo y que se desarrollará entre 1995 y 1997.

Por último **1912** da cuenta, también, en sus páginas del Presupuesto insular para este año y de las actuaciones previstas por la Consejería de Obras Públicas que acaba de recibir las transferencias en materia de Carreteras por parte del Gobierno de Canarias.